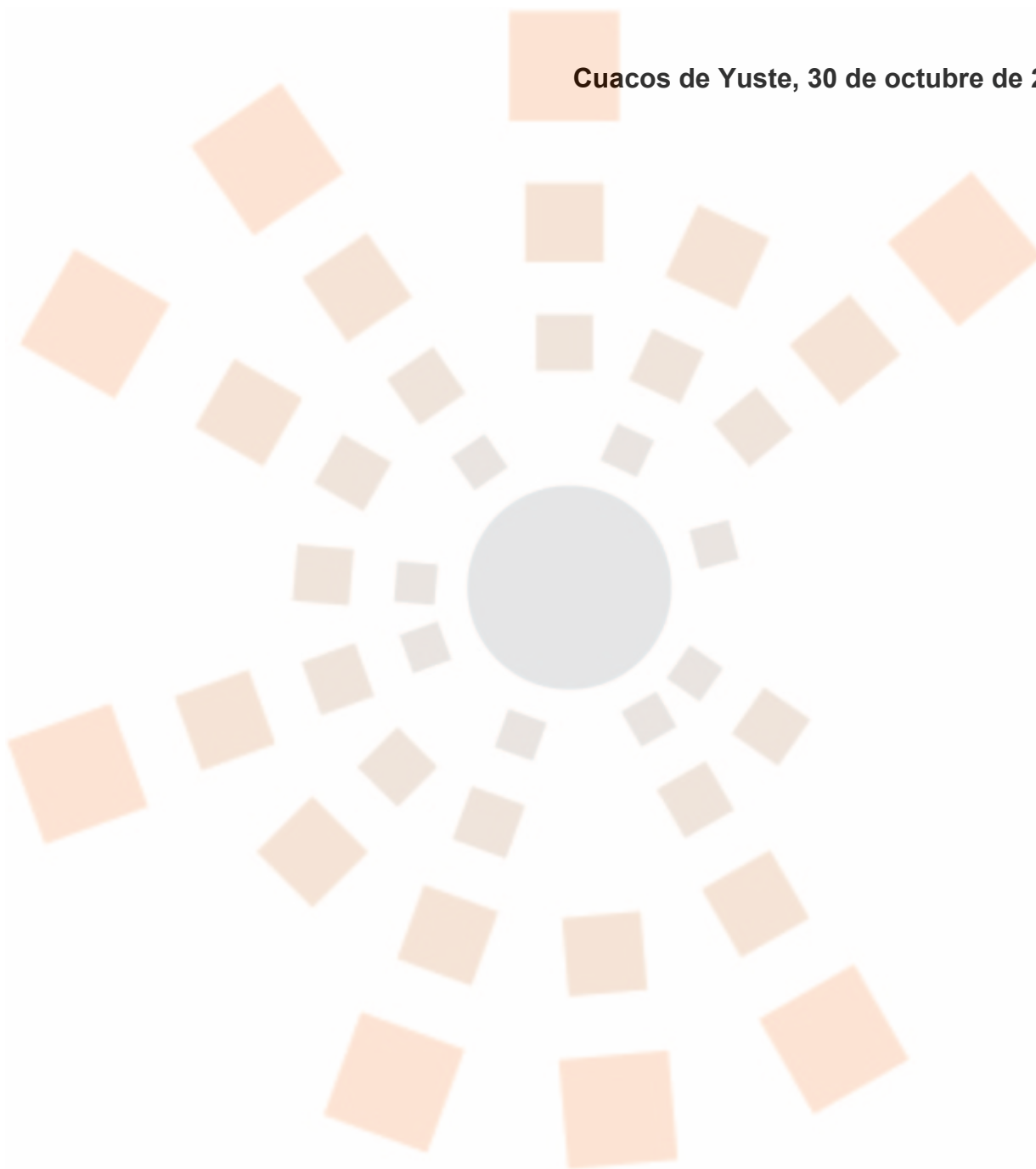


# INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA APERTURA DE LA CONFERENCIA SECTORIAL DE CONSUMO

Cuacos de Yuste, 30 de octubre de 2000



## **INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA APERTURA DE LA CONFERENCIA SECTORIAL DE CONSUMO**

**Cuacos de Yuste, 30 de octubre de 2000**

Querida Ministra, queridos Consejeros:

Agradezco que se me haya invitado a la reunión del Consejo de Política Sectorial de Consumo y, lamentablemente, todo se trastoca cuando ocurre un hecho como el que ha ocurrido esta mañana, que viene siendo ya cansino, habitual y que trastoca casi todas las agendas, y qué pocas ganas tiene uno cuando dirige la palabra, en estos momentos, de hablar de consumo cuando lo que de verdad te pide la inteligencia y el cuerpo es hablar del fenómeno que acabamos ahora de denunciar, con este minuto de silencio.

Yo creo que este país no puede continuar mucho tiempo más alterando su agenda, viendo como todos y cada uno de los demócratas nos convertimos en blanco de la banda terrorista. Y pienso que debería llegar el momento de desprendernos de ciertos complejos democráticos que parece que todavía tenemos y actuar en función de lo que son los intereses de la mayoría, los intereses de la libertad y los intereses de la democracia de nuestro pueblo. Digo que, quizás algún complejo se apodera de nosotros porque seguramente no hayamos todavía sabido enseñar que este país es un país que no se parece en nada a la España de bien hace veinte o veinticinco años. Y el complejo, seguramente tiene como consecuencia que, cuando tenemos que reflexionar sobre actuaciones a tomar para respetar y defender la libertad, el fantasma del pasado se apodera de nosotros y nos inmoviliza en muchas ocasiones. Afortunadamente vivimos en un estado democrático, en un estado de derecho, donde cualquier tipo de actuación que pudiera producirse sería una actuación que tendría todo el control por parte del parlamento español y por parte de la justicia española. Algo habrá que hacer, además de los esfuerzos que hace el Gobierno, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que refleje, meridianamente claro, los objetivos que nos hemos marcado como demócratas y como españoles y los objetivos que la Constitución, los Estatutos de Autonomía nos imponen a todos y cada uno de nosotros.

Creo que es el momento ya de que las fuerzas políticas, presentes en el parlamento nacional, declaren solemnemente que nunca, nunca, ni por las buenas ni por las malas, ni con muertos ni sin muertos, ni con asesinatos ni sin asesinatos, nunca, una parte del territorio español va a conseguir segregarse de el conjunto de España, nunca. Por tanto, sería rechazable, y es rechazable, cualquier pronunciamiento, de cualquier partido político, que concede el derecho de autodeterminación a cualquier parte del territorio español. Porque eso no es lo que dice nuestra Constitución y eso no es en interés, además, de nuestro pueblo. Por tanto, si todos los que tenemos esa vocación de unidad en la diversidad, declaramos solemnemente que jamás ese proceso segregacionista va a tener éxito en nuestro

país, es posible que empecemos a quitar la esperanza a aquellos que creen que la segregación, la independencia, puede ser una realidad en las próximas fechas, los próximos años o incluso en los próximos meses. En segundo lugar, creo que una declaración solemne de las fuerzas políticas españolas debería quitar la esperanza a quienes consideran que con las armas pueden conseguir esa segregación, de tal forma que lleguen a saber que lo que están haciendo a este país - que el daño que nos están haciendo a este país - será reparado durante el tiempo que los demócratas queramos y no durante el tiempo que la banda terrorista desea. Hoy cualquier terrorista puede tener la sensación de que el asesinato de esta mañana, si se detiene a sus autores bien costará, de cárcel, lo que banda decida. Porque creo que todos ellos están convencidos, desde que día que la banda decidiera el alto el fuego, todos y cada uno de los presos, que están condenados por delito de sangre, saldrían inmediatamente a la calle como consecuencia de la generosidad de los demócratas españoles. Y esto debería ser así si viene precedido de un ultimátum, de un ultimátum, que los demócratas deberíamos darle a la banda, para que sepan que esa generosidad estamos dispuestos a mantenerla durante un mes o dos meses o tres, hasta final de año, por ejemplo. Pero que si, pasado ese periodo de tiempo de gracia, de ultimátum, la banda no decide dejar las armas e integrarse a luchar democráticamente y con la palabra, este país ya no puede mantener su generosidad, el ultimátum sería una realidad y a partir de ese momento cualquiera que cometiera un asesinato de terrorismo, debería pagar con una cadena perpetua, desde mi punto de vista, el asesinato que se produjera a partir de que el ultimátum ha cumplido. Así sabrían algunos que la llave de la cárcel no está en sus bolsillos sino que está en los bolsillos de los demócratas españoles. Así que yo creo que algunas declaraciones de este tipo, no estaría mal que fueran escuchadas por quienes se siguen moviendo en una especie de impunidad que les asegura la salida de la cárcel cuando la banda lo decida y no cuando lo decidamos los demócratas. Sé que este tipo de declaraciones siempre van a chocar contra las políticas correctas, y va a chocar contra el complejo de democracia que muchas veces, todavía, se apodera, como he dicho al principio de mis palabras, de los españoles. Pero creo que tenemos que recuperar la iniciativa, creo que no sólo debemos confiar en la eficacia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado sino que también deberíamos confiar en nuestras convicciones, hacerlas patentes, hacerlas presentes y hacerle saber al terrorismo que no tiene futuro y que si algún futuro tiene es el futuro de la reflexión por parte de los demócratas españoles que estamos decididos a ganar la batalla y no decididos a seguir contando muertos de la forma tan dramática que lo venimos haciendo desde que nuestra democracia es democracia. Tiempo habrá, por lo tanto, me imagino, en el parlamento español y en la democracia, para que todos estos temas sean revisados, esquematizados. Y por mi parte y para cerrar este asunto, lo único que hago una manifestación de solidaridad con el Gobierno de mi país, se lo transmito a la Ministra del Gobierno de España, para que sepa que todos los demócratas estaremos siempre detrás del Gobierno para intentar que esta situación no se prolongue por mucho más tiempo y nos permita construir un país en paz, en paz y en libertad.

Les doy la bienvenida, decía al principio de mi intervención, a Yuste que como verán ustedes, aquellos que no lo conocen, es un monasterio sencillito, normal. Los hay mucho mejores, los hay con más historia, incluso. La peculiaridad que tiene este monasterio de Yuste es que un emperador, ya viejo y achacoso, decidió venirse a vivir aquí y a pasar aquí los últimos años de su vida. Esto es lo que le da una cierta aura, un cierto misterio, no porque el emperador se retirara, que yo creo que en aquel tiempo todo el mundo lo daba por hecho, sino porque se retirara tan lejos de

los centros del poder de aquel tiempo. Y esto es lo que le da un cierto halo de misterio al monasterio en el que ustedes están hoy celebrando su Conferencia Sectorial. Hay monasterios mucho mejores, hay monasterios con retablos mejores, hay monasterios que tienen una atención y una historia, incluso, más fuerte que la de Yuste pero, sin embargo, ninguno tiene esa pregunta inquietante que todos nos hacemos de porqué ahí, porqué aquí vino a parar el emperador, que además tiene también una peculiaridad, que por primera vez yo creo que fue el palacio el que siguió a la iglesia y no la iglesia al palacio, que era la tónica general en el siglo XV y en el siglo XVI. Pues bien, este año celebramos el V Centenario del nacimiento del emperador y, por lo tanto, yo le agradezco mucho a la Ministra que haya tenido la deferencia de venir a Yuste a celebrar esta Conferencia que, sin duda, ayuda a que el Centenario tenga mayor relieve en lo que afecta a arte.

Son ustedes Consejeros de Consumo y algunos también de Sanidad de las distintas Comunidades Autónomas. Y a casi ninguno de los que están sentados en esta mesa conozco personalmente. A algunos he tenido la oportunidad de verlos en alguna ocasión, otros he saludado frecuentemente, pero a la mayoría no los conozco. Esto me da pie a hacer un par de reflexiones, querida Ministra, si me permites que me extienda sólo unos minutos. La reflexión es la siguiente: estamos viviendo en un sistema democrático y en un país descentralizado. Hace veinte años España era el país más centralista de toda Europa. Y veinte años después es el país de los más descentralizado de Europa, en algunas Comunidades Autónomas, el que más. Y esto es un enorme éxito del sistema. Pero un enorme éxito, que en veinte años hayamos conseguido pasar de un centralismo feroz a una descentralización como la que tenemos, es un enorme éxito del sistema del que todos tenemos que congratularnos. Pero junto a ese éxito, existen dos enormes fracasos que tenemos que intentar solucionar también si queremos que esta experiencia no comience a ser agua con el tiempo. Los dos fracasos a los que me refiero son, el primero, el que un país descentralizado no tiene un sistema de relaciones que le haga funcionar mejor de lo que funciona actualmente. Si el Estado Central funciona bien, las Comunidades Autónomas funcionan bien, pero entre Estado Central y Comunidades Autónomas no hay una red de relaciones que permita que el sistema de verdad funcione. Y aquí viene a cuento lo que les decía de que no había tenido la oportunidad de encontrarme y de verme con muchos Consejeros de Consumo pero también de Agricultura o cualquier otra materia, porque no hay un foro donde las Comunidades Autónomas tengamos la oportunidad de reflexionar, de trabajar, de conocernos y de transmitirnos experiencias. Por lo tanto, el primer fracaso del sistema es que seguimos funcionando como si no hubiera habido descentralización, como en el año 77, en el año 78, en el año 79. Y del año 79 para acá, han ocurrido tantas cosas desde el punto de vista de la descentralización, que tenemos, por una parte, una rueda girando, que es la del Estado Central, y otra rueda paralela, girando, que es la de las Comunidades Autónomas. Yo creo que bien, girando bien, pero falta un sistema de relaciones que permita que este sistema, de verdad, funcione perfectamente. Y el segundo gran fracaso es que no hemos sido capaces de elaborar una teoría política del Estado de las Autonomías, no digo una teoría profesoral, no digo una tesis doctoral, digo una teoría política que sea fluida por los ciudadanos, que nos permita saber qué Estado de las Autonomías tenemos. Y yo creo, que esta teoría no existe, de tal forma que un andaluz, o un vasco, o un castellano, o un extremeño, o un murciano, si se le pregunta qué piensa usted que es el Estado de las Autonomías español, habrá tantas respuestas distintas como Comunidades Autónomas existen en este momento en España. Cada uno tiene una visión, una percepción y una teoría distinta de lo que es el Estado de las

Autonomías. Y este es el segundo gran fracaso, porque deberíamos tener absolutamente asumido como ciudadanos, una teoría que nos permita identificar claramente y explicar claramente el Estado de las Autonomías español. Cada uno, yo creo, que entiende el Estado como le da la gana. Me pueden ustedes decir... no es cierto del todo que no existan elementos de relación entre las Comunidades Autónomas y entre las Comunidades Autónomas y el Estado Central y esta Conferencia es una buena prueba, sin duda. Pero las Conferencias Sectoriales, desde mi punto de vista, deberían tener un reglamento que les permitiera funcionar de una forma horizontal, casi siempre, y de una forma vertical, en algunas ocasiones. Hay Conferencias Sectoriales que funcionan muy bien y Conferencias Sectoriales que funcionan menos bien. En todos los tiempos - no me estoy refiriendo a la etapa en la que vivimos - en todos los tiempos, desde que tenemos Autonomías, ha habido Conferencias Sectoriales. Como yo llevo ya diecisiete años gobernando Extremadura y, por tanto, al frente de una Autonomía, he visto de todo. Con gobierno socialistas y con gobiernos del PP: Conferencias que se reunían y Conferencias que no se reunían, Conferencias que se reunían y servían para algo y Conferencias que se reunían y no servían para nada; dependía muchas veces del humor del Ministro o de la Ministra de turno, para que la Conferencia funcionara o no funcionara. Y un Estado descentralizado como el nuestro, no puede estar al socaire de la voluntad de nadie, sino que tiene que estar aislado, para que Consejeros de las distintas Comunidades Autónomas, en sus distintas áreas, puedan reunirse horizontalmente sin la presencia del Gobierno Central, es decir, de una forma horizontal, para discutir, intercambiar experiencias, tomar decisiones, etc, muchas de las cuales, podrán ser tomadas en su propio parlamento y otras, tendrán que ser tomadas por parte del Gobierno Central, bien, y ahí es cuando, entonces, la Conferencia podría invitar a representantes del Gobierno, para que esa Conferencia horizontal se convirtiera en Conferencia política. Y, desde luego, obligatoriamente, yo creo, que una o dos veces al año, debería estar reglada la presencia de los Ministros correspondientes en las Conferencias Sectoriales.

Y en segundo lugar, yo creo, que los Presidentes y los Gobiernos Autónomos, pues somos capaces de encontrar los sitios donde encontrarnos, donde vernos, donde hablar y donde discutir. Yo he conocido más a los Consejeros que llevan relaciones europeas en Bruselas, que al resto de los Consejeros de las Comunidades Autónomas en España. ¿Por qué? Porque en el Comité de las Regiones sí nos reunimos los Presidentes Autonómicos con los respectivos Consejeros que llevan el área de relaciones europeas. Es el único sitio donde tenemos contacto, donde nos vemos los Presidentes y en alguna que otra boda real, pero ya no hay más sitios donde los Presidentes Autonómicos podamos tener un encuentro con nuestros respectivos gobiernos. Ese sitio no puede ser otro más que el Senado, no puede ser otro más que el Senado. El Senado español, tal y como está, puede seguir funcionando cien años más, que no molesta, pero tampoco aporta casi nada a esta nueva configuración del Estado Autonómico que nos hemos dado. Si este razonamiento que estoy haciendo es correcto, yo creo que todos tendríamos la responsabilidad de hacer algo para aumentar el éxito e ir disminuyendo el fracaso. Si, por el contrario, mi razonamiento tiene fallas, pues yo estoy seguro de que en algún momento se me podrá hacer saber y conocer para que cambie mi línea de argumentación. Así que, yo creo, que sería conveniente que todos fuéramos capaces de reflexionar sobre esta materia, para que las dos ruedas que funcionan bien sean capaces de tener inter-relaciones que hagan que el sistema tenga una teoría y al mismo tiempo tenga una práctica.

Y por último, respecto a las materias que le traen a ustedes aquí - Consumo - he dicho que hay Consejeros y Consejeras, que sólo son de Consumo y Consejeros y Consejeras que son de Consumo y Sanidad, por ejemplo, el Consejero de Extremadura es de Consumo y Sanidad. En nuestros Gobiernos, Autonómicos y Central, muchas veces tenemos medio gobierno controlando al otro medio gobierno. Así que tenemos Ministros o Consejeros de Economía, de Industria o de Comercio, que apuestan por una política y después tenemos un Consejero de Consumo que intenta controlar que la política de Comercio no perjudique a los consumidores. Y tenemos Consejeros de Industria, de Agricultura, de Obras Públicas y al mismo tiempo, Consejeros de Medio Ambiente para evitar que la política que hace un Consejero no vaya en deterioro de los intereses medio-ambientales de las ciudades. Así que, gobiernos donde unos hacen y otros intentan controlar lo que otros hacen. Esto me parece tremendamente significativo, por que indica que, seguramente, no tengamos suficientemente claro cuáles son las materias que tendríamos que desarrollar y cuáles son las materias que tendríamos que evitar, sin necesidad de que exista un control dentro de los propios gobiernos. Y en medio de esos ministerios o de esas consejerías, hay otras - pudiéramos llamar consejerías sociales, culturales, etc, - que se desesperan viendo como muchas veces el consumo echa por tierra la política que hacen esas consejerías, por ejemplo, la Consejería de Cultura o el Ministerio de Cultura, que tienen como misión fundamental pues hacer casas de cultura, hacer polideportivos, hacer pistas de atletismo, hacer bibliotecas, etc, y de cómo sus Consejeros o sus Ministros se van a sentir bastantes frustrados cuando se encuentran con los Consejeros de Comercio o los Ministros de Comercio que lo que fomentan es que los domingos - que normalmente es el día de descanso - muchas familias, inducidas por las grandes superficies, etc, en lugar de emplear esas pistas polideportivas, esa casa de cultura, esa piscina, etc, que hemos hecho para disfrute de los ciudadanos, muchas familias, lo que hacen es coger a sus hijos y llevárselos a las grandes superficies. Y esto produce una enorme frustración a quien tiene la responsabilidad de diseñar cosas, pensando que están para el uso y disfrute de los ciudadanos. Es verdad que hay mucha gente que dice: “yo tengo necesidad de que se me abran los establecimientos los domingos por que el resto de la semana estoy trabajando de ocho a diez de la noche”. Y esto lo planteo en segundo lugar: si se está trabajando de ocho a diez de la noche, es bastante difícil atender a la familia. Y sobre todo, si los políticos trabajamos de ocho a diez de la noche, de ocho de la mañana a diez de la noche, bastante es que atendamos a nuestra propia familia y si no somos capaces de atender a nuestra propia familia, yo creo, que es bastante difícil que seamos capaces de atender al resto de las familias españolas que confían en nuestra política. Pero, en fin, no quiero hablar de este asunto, porque son ustedes los especialistas y por lo tanto, yo no tengo la autoridad para hablar al respecto. Sólo terminaré diciendo que como la Sanidad, como el Consumo, va unido en el Ministerio y en muchas Consejerías a la Sanidad, me preocupa que nos den gato por liebre, no solamente en los temas típicos del consumo, sino que nos den gato por liebre en algunas otras cuestiones en las que todavía falta una cultura del consumidor en España. Seguramente, ustedes reciban protestas de ciudadanos cuando compren en un supermercado, en una tienda, una lata de sardinas en aceite de oliva y resulta que es aceite de girasol. Esto se considera una estafa - y lo es - y además, el Consejero de turno dice bien. Pero, por ejemplo, todavía no existe la cultura de que compremos un libro escrito por alguien y resulta que no sea un libro escrito por alguien, sino que sea un libro escrito por otra persona. Y ahí el consumidor no protesta, no pide que le devuelvan las dos mil quinientas pesetas que cuesta el libro, incluso alguno le puede decir: “por el precio de uno, se ha leído

usted tres libros”; con lo cual no deja de ser una cierta ventaja. Pero nos dan gato por liebre en muchos sitios, y también nos dan gato por liebre en el tema sanitario. Es decir, uno consume también, los ciudadanos consumimos también, sanidad. Y es bastante poco presentable decir que estamos consumiendo una buena sanidad en una habitación donde hay camas cruzadas. Pero aquí el usuario debería protestar, pero no protestamos. Hacemos muchas veces debates teóricos sobre la eutanasia, es decir, sobre la dignidad para morir y ya es bastante difícil morir dignamente en una habitación donde existe tres y cuatro enfermos, bastante difícil es. Por lo que yo estoy decidido en Extremadura, a terminar con las habitaciones dobles, con las habitaciones cruzadas y a hacer una habitación por enfermo, que es lo mínimo que debería exigir un consumidor para estar en un hospital: tener una habitación para él y para su acompañante, para su familia. Alguien tiene que hacerlo. Primero, cuando yo llegué a Presidente de la Junta de Extremadura, los hospitales de Extremadura, había muchos que tenían treinta camas por habitación, treinta camas. A alguien se le ocurrió que tenía que ser camas de dos. Ahora también a alguien se le puede ocurrir que deben ser camas de uno, porque para morir dignamente, para estar en una habitación de un hospital dignamente, no basta solamente que te apliquen la eutanasia - con la que yo estoy de acuerdo, por cierto, - sino que sería también necesario que te dejaran en paz con tu familia, con los tuyos, y no tener que estar soportando la presencia de otros enfermos. En fin, sería prolífero meterme en el terreno de ustedes, sólo agradezco, de nuevo, a la Ministra que me haya dado la oportunidad de estar con ustedes un momento y agradecer su presencia en Extremadura. Espero que su trabajo sea fructífero, que puedan ver algo de esta comarca para aquellos que no la conozcan. Y cuando terminen su visita no le digan al Consejero, por favor, ese tópico tan manido de: “Extremadura es la gran desconocida”. Nadie tiene la culpa de la ignorancia de los demás. Si es la gran desconocida, pues bueno, pues ya lo sabemos. No hace falta que nos lo repitan. Ni aquello tampoco de: “no vendan ustedes jamón a Estados Unidos porque si no no vamos a comer jamón en España”. Sí, si podemos vender a Estados Unidos lo venderemos, así que, bienvenidos a todos, que tengan éxito en su jornada.